

▪ NUESTRA MISIÓN

Ofrecer el mejor servicio a todos los clientes del **Grupo Agaz Abogados y Consultores, S.L**

Por ello, queremos tener el mayor éxito siendo capaces de proporcionar a nuestros clientes el mejor servicio posible, dando respuestas a todas sus demandas. Todo ello teniendo en cuenta la protección al Medio Ambiente y controlando las fuentes de contaminación producto de nuestras actividades.

El alcance de nuestra política afecta a todos nuestros servicios (abogacía, compliance, consultoría, auditoría y sport) y nuestras instalaciones.

▪ NUESTROS VALORES

• **Cuidado del Medio Ambiente:**

Agaz está concienciado con el cuidado del medio ambiente y, por ello, en todas sus actividades está presente su compromiso de protección al Medio Ambiente y a la prevención de la contaminación mediante sistemas de control, ahorro y reciclaje.

En consecuencia, comunica la presente Política a todo el personal que trabaja o está relacionado con **Agaz**, incluidos clientes y proveedores, haciéndoles partícipes de estos compromisos.

- **Vocación de servicio:**

El cliente es el centro y motor de nuestra actividad. Nuestra vocación es conocer y atender sus necesidades. Buscaremos un feedback constante que nos permita el progreso continuo en nuestra relación. Nuestros trabajadores deben tener un profundo conocimiento del sector en el que se desenvuelven y actuarán siempre buscando la excelencia. Procuramos la mejora continua en todas las áreas de nuestra actividad y nuestra gestión interna, evaluando nuestro desempeño ambiental con el fin de mejorarlo continuamente.

- **Imagen de marca:**

Agaz es sinónimo de calidad, oferta y compromiso con el cliente, lo que nos otorga una clara ventaja competitiva, que debemos valorar y en la que hemos de profundizar. Todos los profesionales que trabajan al servicio de **Agaz** tienen la responsabilidad de cuidar el legado recibido y fomentar la apreciación de la marca, trabajando con la máxima responsabilidad y ética profesional. Cumplimos con todos los requisitos legales, reglamentarios y suscritos voluntariamente aplicables a nuestras actividades y relacionados con nuestros aspectos ambientales.

Para ello es nuestro compromiso cumplir con los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y en la Norma UNE- EN- ISO 14001:2015.

- **Innovación:**

Tenemos un carácter emprendedor y nos gusta ser pioneros. Si estamos en continuo movimiento y en la dirección adecuada, nuestros competidores lo tendrán más difícil. Debemos fomentar nuestros servicios, atención al cliente y, en general, nuevas ideas que nos permitan estar en mejora continua. Nuestra responsabilidad de cara a nuestros clientes y empleados es crear un ambiente en **Agaz** donde todas las iniciativas, sugerencias y necesidades sean analizadas y atendidas.

Por ello **Agaz** marca sus objetivos de calidad y medioambiente basados en la innovación, mejora continua y consecución de la satisfacción de nuestros clientes.

▪ NUESTRA VISIÓN

Ser uno de los bufetes de abogados líder en Granada, apoyados en la capacidad de ofrecer a nuestros clientes un servicio exclusivo y de alta calidad, basado en la capacidad y eficiencia de nuestros operadores, la innovación, nuestra completa gama de servicios y grandes profesionales.

Esta Política, así enunciada, proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos y metas y está a disposición del público en **Agaz** y página web.

Grupo Agaz Abogados
y Consultores, S.L.
C/ Puente Verde, n.º 4
29008 Granada
C.I.F. B-1881935
Fdo.: Gerente de Agaz (.....).
(15/06/2020)